



*ANUNCIO de 2 de octubre de 2008 por el que se da publicidad a los beneficiarios de las ayudas a la acuicultura en Extremadura reguladas en la Orden de 12 de noviembre de 2007. (2008083990)*

En cumplimiento del artículo 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y el artículo 32 del Decreto 182/2005 por el que se establece un régimen de ayudas a la acuicultura en Extremadura, sobre publicidad de las subvenciones concedidas, se procede a la publicación en el Diario Oficial de Extremadura de los beneficiarios de las ayudas destinadas a la acuicultura en Extremadura (Anexo I), de acuerdo con la Orden de convocatoria de 12 de noviembre de 2007, dictada al amparo del Decreto 182/2005, por el que se establece un régimen de ayudas a la acuicultura en Extremadura.

Los datos a reflejar en el mismo estarán en consonancia con el artículo 30 del Real Decreto 887/2006, de 21 de junio, por el cual se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003.

Son beneficiarios de estas ayudas las empresas que realicen inversiones destinadas al fomento de la acuicultura en Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el marco normativo vigente.

Que las citadas ayudas, en el marco del Programa Operativo Objetivo n.º 1 2000-2006, se cofinancian en base a la Medida del Instrumento Financiero de Orientación de la pesca 3.2 "Acuicultura", con una tasa de cofinanciación por parte de la UE del 35% del total de la inversión aprobada. La Aplicación Presupuestaria a la que se imputan los gastos es la 2008.15.05.443A.770.00 y el Código de Proyecto 2002.12.003.005.00 según se recoge en la Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Extremadura para el año 2008.

Mérida, a 2 de octubre de 2008. El Director General del Medio Natural, GUILLERMO CRESPO PARRA.

**ANEXO I**

BENEFICIARIO	NIF	FINALIDAD DEL PROYECTO	UBICACIÓN	INVERSIÓN APROBADA	SUBVENCIÓN CONCEDIDA			TOTAL SUBVENCIONADO
					IFOP	COMUNIDAD AUTÓNOMA	ESTADO	
Juan Ramón García Campero Ruiz de León	06995042Y	Ampliación de explotación de acuicultura	Berzocana	42.384,80	14.834,68	5.298,10	5.298,10	25.430,88
Tencas el Ariero	B06487169	Ampliación y mejora de infraestructuras en piscifactoría	Olivenza	239.222,92	83.728,03	29.902,86	29.902,86	143.533,75
Enriqueta González Ruiz	06735881D	Ampliación y equipamiento de la Explotación 119	Monroy	8.766,00	3.068,10	1.095,75	1.095,75	5.259,60
Tencas del Casar S.L.	B49246937	Incremento de la capacidad de producción de la piscifactoría de Casar de Cáceres mediante implantación de un sistema en circuito cerrado	Casar de Cáceres	1.557.435,52	545.102,43	116.807,67	116.807,66	778.717,76
Tencazuaga, S.C.	G06466767	Ampliación piscifactoría Tencazuaga	Azuaga	431.369,00	150.979,15	32.352,68	32.352,67	215.684,50

• • •